

Información de Trámite

Nombre Trámite	REPARACIÓN DE REDES PÚBLICAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO. EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO (EPMAPS)
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Descripción	El cliente puede solicitar la reparación de los daños identificados en las redes y conexiones de agua potable y alcantarillado en el Distrito Metropolitano de Quito. Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento (EPMAPS).
¿A quién está dirigido?	<p>Las fugas de agua potable y alcantarillado afectan a toda la comunidad, principalmente por los problemas que acarrear. En este sentido, es responsabilidad de todos los habitantes del Distrito Metropolitano de Quito, sus parroquias aledañas y cualquier persona que detecte las fugas, reportar las mismas, especificando el sector donde se encuentre para la fácil identificación y reparación.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio.</p> <hr/> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none"> Reparación de las averías reportadas y mantenimiento de la red de distribución de agua potable y alcantarillado.
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ol style="list-style-type: none"> Debe poseer un predio dentro del Distrito Metropolitano de Quito. Para la Factibilidad de Servicios, debe adjuntar copia actualizada del informe de Regulación Metropolitana (I.R.M.) debidamente sellado. Para Certificación de Servicio, debe adjuntar la copia del Comprobante del Pago del Impuesto Predial.
¿Cómo hago el trámite?	<p>Presencial:</p> <ol style="list-style-type: none"> Llenar y suscribir el formulario de SOLICITUD DE FACTIBILIDAD DE SERVICIO disponible en la agencia matriz, Acudir a la ventanilla de información de la Agencia Matriz y entregar el original del Formulario físico con los requisitos. <p>Virtual:</p> <ol style="list-style-type: none"> Llenar y suscribir el formulario digital de SOLICITUD DE FACTIBILIDAD DE SERVICIO disponible en la agencia matriz, Adjuntar el Informe de Regulación Metropolitana (IRM). <p>Canales de atención: Aplicación Móvil, Correo electrónico, En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial, Telefónico.</p>
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo
¿Dónde y cuál es	Canales de atención Presencial:

el horario de atención?

- Agencia: Valle de los Chillos Dirección: Gribaldo Miño y Av. Ilaló, sector Dean bajo, Conocoto. Horario de Atención: Lunes-Viernes 08H00 a 16H45
- Agencia: Quicentro Sur Dirección: Centro Comercial Quicentro Sur local 84; 2do piso. Horario de atención: Lunes a Sábado: 08H30 a 18H00
- Agencia: Matriz Dirección: Av. Mariana de Jesús entre Italia y Alemania. Horario de Atención: Lunes-Viernes: 07H30 a 17H00. Sábados 08h00 a 12h00
- Agencia: El Condado Dirección: Centro Comercial El Condado, Local 107 - 109, Av. Prensa y Mariscal Sucre. Horario de Atención: Lunes-Sábado 10H00 a 18H30.
- Agencia: Calderón (Centro Comercial Coral Plaza) Dirección: Marianitas de Calderón, Sub. 1 Atención: Lunes-Sabado: 09H00 a 17H00
- Agencia: Zonal Eloy Alfaro Dirección: Alonso de Angulo y Cap. Cesar Chiriboga. Horario: 08H00 a 16:30
- Agencia: Tumbaco Dirección: Centro Comercial Ventura Mall 2do Piso Horario: 08H00 a 16H00

Base Legal

- [Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.](#) Art. ARTICULO 4.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Contacto: Pahola Carrillo
Correo Electrónico: atencion.cliente@aguaquito.gob.ec
Teléfono: Teléfono: 2994-400

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	10	446	2785
2024	09	501	2658
2024	08	1186	693
2024	07	0	799